



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Huánuco, 18 de Julio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 184 – 2023 – GG - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

VISTO:

El Proveído s/n de fecha 18 de julio del 2023 de la Gerencia General; Escrito Simple s/n, de fecha 13 de julio del 2023; Memorándum N° 171-2023-GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A. de fecha 18 de julio de 2023. Sobre renuncia voluntaria del Gerente Operacional Econ. Richard Díaz Negrillo.

CONSIDERANDO:

Que, ante la Ratificación del acuerdo del Consejo Directivo del OTASS que declara el inicio del RAT de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A. y, estando a la emisión de la **Resolución Ministerial N° 305-2020-VIVIENDA, de fecha: Lima, 4 de diciembre de 2020**, que **RESUELVE: Artículo 1.- Ratificar el Acuerdo N° 05 adoptado por el Consejo Directivo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento - OTASS, en su Sesión Extraordinaria N° 004-2020 de fecha 03 de marzo de 2020, que declara el inicio del Régimen de Apoyo Transitorio de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima - EPS SEDA HUÁNUCO S.A.;**

Que, mediante Resolución Directoral N° 000041-2023-OTASS-DE, de fecha 30 DE marzo de 2023, que RESUELVE: Artículo 2.- Encargatura. – Encargar, a partir del 30 de marzo de 2023 a la señora Elizabeth Díaz Aguilar, identificada con D.N.I. N° 40894364, el cargo de Gerente General de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco Sociedad Anónima – EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Que, mediante Escrito Simple s/n, de fecha 13 de julio del 2023, el Econ. Richard Díaz Negrillo presenta su carta de renuncia voluntaria al cargo de Gerencia Operacional que venía ocupando en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., solicitando se cumpla con realizar por escrito la plaza que ocupara.

Que, mediante Memorándum N° 060 – 2022 - GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A. de fecha 31 de enero del 2022, la Gerencia General encarga al Econ. Richard Díaz Negrillo asumir el cargo de Gerencia Operacional de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

Que, mediante Resolución N° 49 – 2022 - GG-EPS SEDA HUÁNUCO S.A., de fecha 22 de febrero 2022; **Artículo Primero ENCARGAR** las funciones de Gerente Operacional al Econ. RICHARD DIAZ NEGRILLO, en adición a sus funciones de Auditor Senior perteneciente a la Coordinación de Control y Supervisión, a partir de 03 de marzo de 2022.

GERENCIA GENERAL



www.sedahuanuco.com

Pasaje Ramirez N°140- Huánuco

062513250

@sedahuanuco.com



EPS SEDA HUÁNUCO S.A.



Directiva N° 014 - 2021- EPS SEDA HUÁNUCO, sobre "DISPOSICIONES QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE CARGO APLICABLES AL PERSONAL DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIO DE SANEAMIENTO -EPS SEDA HUÁNUCO S.A."

En virtud a ello, y en aras de organizar el trabajo de la manera que resultada conveniente a las necesidades institucionales y cumpliendo con lo establecido en el artículo 18° de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral, TUO del DL 728, se acepta la renuncia presentada por el Econ. Richard Díaz Negrillo, tomándose como último día de labores efectivo el 19 de julio del 2023.

Estando en uso de las facultades conferidas por el estatuto de la empresa a la Gerencia General como órgano ejecutivo más alto de la sociedad y contando con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Gerencia de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

Artículo primero.- ACEPTAR, la Renuncia Voluntaria, presentada por el Econ. Richard Díaz Negrillo, al cargo de Gerencia Operacional en la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., señalando como último día de labores efectivo el 19 de julio del 2023.

Artículo Segundo.- ENCARGAR, temporalmente las funciones de Gerencia Operacional (e) al trabajador Ing. GROVER TRUJILLO FLORES desde el 20 de julio 2023.

Artículo Tercero.- DÉJESE SIN EFECTO, las demás resoluciones y Memorándum que anteceden a la presente resolución.


Artículo Cuarto.- OTORGAR, la diferencia remunerativa al Ing. GROVER TRUJILLO FLORES, mientras dure su encargatura de Gerencia Operacional (e), disponiendo al Área de Recursos Humanos de la Gerencia de Administración y Finanzas, adoptando las acciones administrativas pertinentes para su cumplimiento a lo resulto en el segundo artículo.

Artículo Quinto.- DISPONER, que el Econ. RICHARD DIAZ NEGRILLO regrese a su puesto de origen a partir del día 20 de julio del presente año.





Artículo Sexto.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a quienes corresponda para su conocimiento, cumplimiento y fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y publíquese.




Abog. Elizabeth Diaz Aguilera
GERENCIA GENERAL(e)
EPS SEDA HUÁNUCO S.A.

GERENCIA GENERAL

 www.sedahuanuco.com
 Pasaje Ramirez N°140- Huánuco
 062513250
 @sedahuanuco.com